

Dec. No. 8658, que nombra al Teniente Coronel Ulises del Carmen Pérez, E.N., Segundo Vicepresidente de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y Asistencia de los Alistados del Ejército Nacional.

G. O. No. 8727-Bis, del 7 de enero de 1963

RAFAEL F. BONNELLY
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8658

VISTO el Reglamento No. 8007, de fecha 12 de abril de 1962;

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 55 y 119 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta l siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El Teniente Coronel Ulises del Carmen Pérez, E.N., queda nombrado Segundo Vicepresidente de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y Asistencia de los Alistados del Ejército Nacional, en sustitución del Tte. Coronel Carlos María Paulino Asiático, E.N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de septiembre del mil novecientos sesenta y dos; años 119o dela Independencia y 100o de la Restauración.

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 8659, que modifica el apartado d) del Art. 1 del Decreto No. 8334, del 9 de julio de 1962, por medio del cual se concede jubilación del Estado a la señora María Virginia Reynoso Corporán.

G. O. No. 8727-Bis, del 7 de enero de 1963

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 8659

VISTA la Ley sobre Pensiones Civiles del Estado, de No. 5185, de fecha 31 de julio de 1959;